Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2002

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2.619 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924".

Asunción, 04 de agosto de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924*, y;

CONSIDERANDO:

Que, el caso que nos convoca, nace en la RESOLUCIÓN DNCP N° 2.030/23 del 21 de junio de 2023, por la cual la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS anula la adjudicación del ÍTEM 1, y, por lo tanto, se retrotrajo lo actuado a la etapa de Evaluación de Oferta.

Que, el Comité de Evaluación - conformado por la Abogada Olivia Ruiz Díaz, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Ingeniero Gustavo Cuevas, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; la Licenciada Leticia Segovia, Representante de la Dirección Financiera - en fecha 27 de junio de 2023, dio inicio a la elaboración del INFORME DE REEVALUACIÓN, que en el apartado ANTECEDENTES expresa: "*... en esta reevaluación únicamente se estará tratando la cuestión controversial concerniente al ítem 1, por lo que, aquellos puntos donde ya se ha determinado el cumplimiento de los demás criterios de evaluación, permanecen vigentes e invariables conforme al acto administrativo anterior. Asimismo, se aclara que únicamente se complementarán aquellos puntos del informe de evaluación principal, donde no fue calificada la firma INDEX S.A.C.I.*" (sic), dicho INFORME DE REEVALUACIÓN tiene fecha de culminación el 02 de agosto de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, por MEMORANDO DLIC N° 956/2023, de fecha 02 de agosto de 2023, se elevaron a consideración los antecedentes administrativos relacionados al INFORME DE REEVALUACIÓN de la *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924*, que modifica la recomendación de adjudicación contenida en el primer INFORME DE EVALUACIÓN del 22 de noviembre de 2022, concerniente, únicamente, a la cuestión controversial referente al ÍTEM 1.

Que, en ese orden de ideas, del INFORME DE REEVALUACIÓN, se desprende el punto 9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA que manifiesta: "*En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*" (sic):

a) ADJUDICAR el ÍTEM 1 a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al sistema de adjudicación por ítems y contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, y al siguiente detalle:

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2.619 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924".

Asunción, 09 de agosto de 2023.

INDEX S.A.C.I.											
Ítem	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unicad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	42222001-001	Set para bomba de infusión	Unicad	Unidad	ANDE HEALTHCARE	CHINA	25.681	49.999	50.000	1.284.024.319	1.284.050.000
MONTOS TOTALES										1.284.024.319	1.284.050.000

Cantidad de Equipos en Comodato: 250 unidades.
MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL.

DYSA HEALTHCARE S.A.											
Ítem	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unicad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	42222001-001	Set para bomba de infusión	Unicad	Unidad	MEDCAPTAIN	CHINA	25.681	60.001	100.600	1.540.885.681	2.583.508.600
MONTOS TOTALES										1.540.885.681	2.583.508.600

Cantidad de Equipos en Comodato: 503 unidades.
MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS.

RECOMENDACIÓN FINAL, de acuerdo al siguiente resumen:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
RECOMENDACIÓN ACTUAL ÍTEM 1			
INDEX S.A.C.I.	1	1.284.024.319	1.284.050.000
DYSA HEALTHCARE S.A.		1.540.885.681	2.583.508.600
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR ÍTEM 1, EN GUARANÍES		2.824.910.000	3.867.558.600
EJECUCIÓN CONTRACTUAL ÍTEM 1			
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1	622.181.200	
DYSA HEALTHCARE S.A.		782.969.600	
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E		1.020.656.800	
MONTO TOTAL EJECUTADO ÍTEM 1		2.425.807.600	
ADJUDICACIÓN ITEM 2 S/ RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2619/2022			
INFOTEC S.A.	2	2.197.200.000	4.394.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO ÍTEM 2, EN GUARANÍES		2.197.200.000	4.394.400.000
PRECIO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES (RECOMENDACIÓN ACTUAL ÍTEM 1 + EJECUCIÓN + ADJUDICACIÓN ITEM 2)			10.687.766.200

Lic. Mónica Ayala Ramos
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...////

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2002

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2.619 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924".

Asunción, 09 de agosto de 2023.

Hoja 3 de 4.-

Que, como resultado de lo expresado, es ajustado a derecho la modificación del Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 2.619 del 29 de noviembre de 2022, por la cual se resuelve Adjudicar la *Licitación Pública Nacional – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 414.924"*, con arreglo al INFORME DE REEVALUACIÓN, a fin de que se contemplen los cambios sugeridos por el Comité de Evaluación.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 540/2023, de fecha 07 de agosto de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 33, de fecha 08 de febrero de 2023, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1° **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 2.619 del 29 de noviembre de 2022, por la cual se resuelve Adjudicar a la *Licitación Pública Nacional – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 414.924"*, con arreglo al INFORME DE REEVALUACIÓN con fecha de culminación el 02 de agosto de 2023, en el que el Comité de Evaluación trató, únicamente, la cuestión controversial concerniente al ÍTEM 1, quedando el cuadro de Adjudicación de la siguiente manera:

INDEX S.A.C.I.											
Ítem	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	42222001-001	Set para bomba de infusión	Unidad	Unidad	ANDE HEALTHCARE	CHINA	25.681	49.999	50.000	1.284.024.319	1.284.050.000
MONTOS TOTALES										1.284.024.319	1.284.050.000

Cantidad de Equipos en Comodato: 250 unidades.
MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL.

Lic. Mónica Paola Suarez
Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2002

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2.619 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924".

Asunción, 09 de agosto de 2023.

DYSA HEALTHCARE S.A.											
Ítem	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	42222001-001	Set para bomba de infusión	Unidad	Unidad	MEDCAPTAIN	CHINA	25.681	60.001	100.600	1.540.885.681	2.583.508.600
MONTOS TOTALES										1.540.885.681	2.583.508.600

Cantidad de Equipos en Comodato: 503 unidades.
MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS.

RECOMENDACIÓN FINAL, de acuerdo al siguiente resumen:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
RECOMENDACIÓN ACTUAL ÍTEM 1			
INDEX S.A.C.I.	1	1.284.024.319	1.284.050.000
DYSA HEALTHCARE S.A.		1.540.885.681	2.583.508.600
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR ÍTEM 1, EN GUARANÍES		2.824.910.000	3.867.558.600
EJECUCIÓN CONTRACTUAL ÍTEM 1			
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1	622.181.200	
DYSA HEALTHCARE S.A.		782.969.600	
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.		1.020.656.800	
MONTO TOTAL EJECUTADO ÍTEM 1		2.425.807.600	
ADJUDICACIÓN ÍTEM 2 S/ RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2619/2022			
INFOTEC S.A.	2	2.197.200.000	4.394.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO ÍTEM 2, EN GUARANÍES		2.197.200.000	4.394.400.000
PRECIO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES (RECOMENDACIÓN ACTUAL ÍTEM 1 + EJECUCIÓN + ADJUDICACIÓN ÍTEM 2)			10.687.766.200

Artículo 2° **ESTABLECER** que los contratos de las firmas adjudicadas en el INFORME DE REEVALUACIÓN sean suscritos por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS.

Artículo 3° **DETERMINAR** que los demás artículos de la Resolución D.G.A.F. N° 2.619 del 29 de noviembre de 2022, no afectados por la presente Resolución, permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica Maria Simonit
Unidad de Gestión Operativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO
MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP - BS - DOC
09 AGO. 2023 HORA: 11:00
FIRMA:
51551/23

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION.
EXPED.:	51.551/22.

DICTAMEN DOC N° 540/2023.

Asunción, 07 de agosto de 2023.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

a) 29.noviembre.2022. Resolución D.G.A.F. N° 2.619.
b) 14.octubre.2022. Informe de Evaluación. Culminación: 22.noviembre.2022.
c) 21.junio.2023. Resolución DNCP N° 2.030/2003.
d) 27.junio.2023. Informe de Reevaluación. Culminación: 02.agosto.2023.
e) 02.agosto.2023. Memorando DLIC N° 956/2023.
f) Formulario de Verificación UTA N° 744/2023.

2. NORMATIVA APLICABLE.

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
c) Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES.

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente Dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El caso que nos convoca, nace en la RESOLUCIÓN DNCP N° 2.030/23 del 21 de junio de 2023, por la cual la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS anula la adjudicación del ÍTEM 1, y, como consecuencia, se retrotrajo lo actuado a la etapa de Evaluación de Oferta.

La RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2.619 del 29 de noviembre de 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL -SBE – N° 47/2022 ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 414.924", disponía en relación al ÍTEN 1, lo siguiente:

ABG. LIZ ROSANA GABRERA CUBAS
ASESORA JURIDICA - D.O.C.
MATR. 13457 - MSPYBS

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION.
EXPED.:	51.551/22.

DICTAMEN DOC N° 540/2023.

"Artículo 1° ADJUDICAR a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 414.924, a las firmas, conforme al siguiente cuadro" (sic):

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
DYSA HEALTHCARE S.A.	1	1.922.470.000	3.844.940.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1	510.328.400	1.020.656.800
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	1.412.141.600	2.824.283.200
INFOTEC S.A.	2	2.197.200.000	4.394.400.000
PRECIO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		6.042.140.000	12.084.280.000

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO (IVA incluido): Guaraníes seis mil cuarenta y dos millones, ciento cuarenta mil.

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO (IVA incluido): Guaraníes doce mil ochenta y cuatro millones, doscientos ochenta mil.

El Comité de Evaluación - *conformado por la Abogada Olivia Ruiz Díaz, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Ingeniero Gustavo Cuevas, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; la Licenciada Leticia Segovia, Representante de la Dirección Financiera* - en fecha 27 de junio de 2023, dio inicio a la elaboración del INFORME DE REEVALUACIÓN, que en el apartado ANTECEDENTES expresa: "... en esta reevaluación únicamente se estará tratando la cuestión controversial concerniente al ítem 1, por lo que, aquellos puntos donde ya se ha determinado el cumplimiento de los demás criterios de evaluación, permanecen vigentes e invariables conforme al acto administrativo anterior. Asimismo, se aclara que únicamente se complementarán aquellos puntos del informe de evaluación principal, donde no fue calificada la firma INDEX S.A.C.I." (sic), dicho INFORME DE REEVALUACIÓN tiene fecha de culminación el 02 de agosto de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Por MEMORANDO DLIC N° 956/2023, de fecha 02 de agosto de 2023, se elevaron a consideración los antecedentes administrativos relacionados al INFORME DE REEVALUACIÓN de la *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924*, que modifica la recomendación de adjudicación contenida en el primer INFORME DE EVALUACIÓN del 22 de noviembre de 2022, concerniente, únicamente, a la cuestión controversial referente al ÍTEM 1.

ABG. LIZ ROSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION.
EXPED.:	51.551/22.

DICTAMEN DOC N° 540/2023.

En ese orden de ideas, del INFORME DE REEVALUACIÓN, se desprende el punto 9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA que manifiesta: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda" (sic):

a) ADJUDICAR el ÍTEM 1 a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al sistema de adjudicación por ítems y contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, y al siguiente detalle:

INDEX S.A.C.I.											
Ítem	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	42222001-001	Set para bomba de infusión	Unidad	Unidad	ANDE HEALTHCARE	CHINA	25.681	49.999	50.000	1.284.024.319	1.284.050.000
MONTOS TOTALES										1.284.024.319	1.284.050.000

Cantidad de Equipos en Comodato: 250 unidades.
MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL.

DYSA HEALTHCARE S.A.											
Ítem	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	42222001-001	Set para bomba de infusión	Unidad	Unidad	MEDCAPTAIN	CHINA	25.681	60.001	100.600	1.540.885.681	2.583.508.600
MONTOS TOTALES										1.540.885.681	2.583.508.600

Cantidad de Equipos en Comodato: 503 unidades.
MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13227 - MSPYBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION.
EXPED.:	51.551/22.

DICTAMEN DOC N° 540/2023.

RECOMENDACIÓN FINAL, de acuerdo al siguiente resumen:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
RECOMENDACIÓN ACTUAL ÍTEM 1			
INDEX S.A.C.I.	1	1.284.024.319	1.284.050.000
DYSA HEALTHCARE S.A.		1.540.885.681	2.583.508.600
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR ÍTEM 1, EN GUARANÍES		2.824.910.000	3.867.558.600
EJECUCIÓN CONTRACTUAL ÍTEM 1			
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1	622.181.200	
DYSA HEALTHCARE S.A.		782.969.600	
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.		1.020.656.800	
MONTO TOTAL EJECUTADO ÍTEM 1		2.425.807.600	
ADJUDICACIÓN ITEM 2 S/ RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 2619/2022			
INFOTEC S.A.	2	2.197.200.000	4.394.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO ÍTEM 2, EN GUARANÍES		2.197.200.000	4.394.400.000
PRECIO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES (RECOMENDACIÓN ACTUAL ÍTEM 1 + EJECUCIÓN + ADJUDICACIÓN ITEM 2)			10.687.766.200

Como resultado de lo expresado, es ajustado a derecho la modificación del Artículo 1º de la Resolución D.G.A.F. N° 2.619 del 29 de noviembre de 2022, por la cual se resuelve Adjudicar la *Licitación Pública Nacional – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 414.924"*, con arreglo al INFORME DE REEVALUACIÓN, a fin de que se contemplen los cambios sugeridos por el Comité de Evaluación.

Por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios

ABG. LIZ ROSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13657 - MSPYBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION.
EXPED.:	51.551/22.

DICTAMEN DOC N° 540/2023.

modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC" (SIC).

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad, la suscripción de la Resolución que modifica la adjudicación del ÍTEM N° 1 de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 47/2022 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBA DE INFUSIÓN CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 414.924.***

Se adjunta proyecto de Resolución.

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Direccion Operativa de Contrataciones

08 AGO 2023

Lic. Diego Franco
Director de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanza
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 08 AGO. 2023 HORA: 10:40
N° 51551/22 FIRMA:

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.